

Revista Insurreción

@eln_voces

Edición No.568

Febrero/13/2017

SUMARIO


@eln_voces

Los retos de la

Fase Pública

Colombianas, colombianos, luego de una larga batalla política de complejas discusiones, que tenía como fin elaborar una agenda u hoja de ruta, e instalar una Fase Pública, dicha batalla supera una primera etapa el pasado 7 de Febrero en la hermana República de Ecuador, por lo que le reconocemos al presidente Correa a su pueblo y a su gobierno nuestro infinito agradecimiento.

El Ejército de Liberación Nacional tiene claro que la instalación de la Fase pública ha sido posible por el compromiso de las partes, pero en tal logro ha sido fundamental el esfuerzo de millones de colombianas y colombianos, así como de diversas expresiones de la Comunidad Internacional, destacándose los seis Países Garantes, que desde el inicio de estos diálogos, jugaron importante rol, para que hoy haya Mesa Pública instalada y cinco países de Apoyo, Acompañamiento y Colaboración, quienes recientemente se vinculan a este proceso.

Destacamos el significado que tiene, el que varias sedes de las pasadas y futuras discusiones hayan sido y sigan siendo en países limítrofes con Colombia, dado que ellos han sido afectados por este conflicto social y armado. Además, esta cercanía facilita la Participación de la sociedad en este proceso, que es transversal al mismo y ello obliga a una constante interacción de la sociedad con la Mesa.

Ahora sigue una nueva etapa de esta importante batalla política; abordar las discusiones y concretar acuerdos sobre los contenidos de la agenda, en los que participe de manera protagónica la sociedad colombiana, así como el aporte con mayor realce de la Comunidad Internacional.

Las intervención de los Delegados de las partes en la instalación de la Mesa, el pasado 7 del mes en curso, deja claro que cada una, tenemos propósitos distintos, énfasis diferentes y valoramos el tiempo con criterios que no son coincidentes.

No podía ser de otra manera, estamos en la mesa, dos adversarios que nos hemos enfrentado a muerte hace más de medio siglo, donde unos han detentado el poder desde siempre y los otros, no encontramos otra manera de luchar por el poder para el pueblo, que levantarnos en armas, asumiendo el legítimo derecho a la Rebelión.

En el discurso gubernamental se mantiene la pretensión de hacer exigencias unilaterales; de limitar y burlar la participación de la sociedad; de eludir la responsabilidad estatal en el genocidio, encubriendo con la impunidad los criminales de guerra y de mantener su régimen de exclusión, privilegios y represión.

Es por ello, y porque hasta ahora, no vemos clara la voluntad de paz ni del gobierno, ni de la clase en el poder, que le seguimos dando a nuestra participación en el proceso, un carácter EXPLORATORIO.

El tamaño y carácter de las diferencias es tal que aún no encontramos el punto medio que permita avanzar; si sólo acotar una agenda de titulares nos ha llevado 4 años, ¿cuántos nos llevará hacer acuerdos para ver clara la perspectiva de una Colombia con cambios y transformaciones, donde la democracia esté al centro y se saque la violencia de la política?

¿Cuándo va a reconocer la clase en el poder, que las guerrillas surgidas en la década de los 60's, tiene un carácter eminentemente político y no terrorista? Este reconocimiento sería un verdadero aporte al proceso de paz.

Expresar nuestra satisfacción por la instalación de la Mesa Pública el pasado 7 de febrero, no puede llevarnos a desconocer las difíciles condiciones que se viven en el país, que lejos de superarse se deterioran, como es la continuidad de la guerra abierta y encubierta contra la oposición social y política.

¿Como desconocer que las recientes denuncias de penetración de dineros foráneos e ilegales a las campañas presidenciales de los partidos tradicionales, tanto del uribismo como del santismo, además de hacer evidente la corrupción de quienes gobiernan, aumenta las riñas tendenciosas aprovechadas de manera politiquera, de cara a las próximas elecciones? De esa manera, pretenden restar esfuerzos para la organización de las mayorías en el proceso de paz, en una constante manipulación mediática.

Por todo lo anterior, hacemos un llamado a todos los interesados en la paz de Colombia, a no dejarse confundir, a asumir su propia organización y extender su esfuerzo para motivar y organizar a los millones de compatriotas marginados, de la urgente acción política de las mayorías, con posturas críticas al régimen político impuesto por las oligarquías.

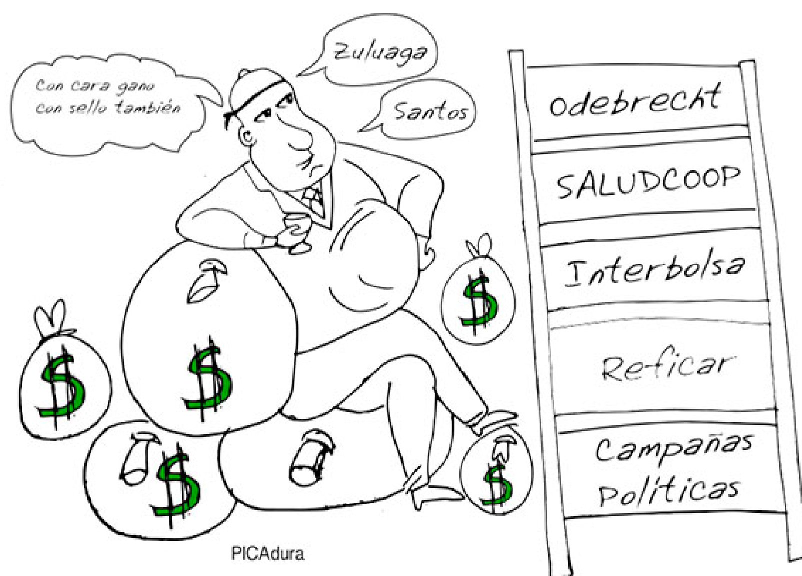
Hoy, es urgente que todas las fuerzas políticas democráticas y de izquierda, se vinculen al proceso de participación de la sociedad, abrazados por el criterio de Camilo de tomar todo aquello que nos une.

Esta Fase Pública está al servicio de la sociedad, es la oportunidad para generar un nuevo momento político en Colombia, donde se posibilite un Gran Diálogo Nacional, para debatir las problemáticas que afectan al país y se busquen las alternativas que favorezcan a las mayorías; sólo así, será posible comenzar a construir las transformaciones que hagan posible una paz con justicia social y ambiental.

Es la hora de la unión del pueblo y la nación, para la movilización y el debate, no podemos permitir que la oligarquía vuelva a frustrar este proceso de participación democrático que se abre, este es el urgente llamado del ELN, porque solo así se alcanzará la paz con cambios, que es la paz de las mayorías, como lo reiteraron los comandantes y sacerdotes guerrilleros Manuel Pérez y Camilo Torres, a quienes estamos rindiendo un profundo homenaje, ante un nuevo aniversario de su fallecimiento y muerte en combate, los próximos 14 y 15 de febrero.

Con Cara Gano,

Con Sello También



Dirigentes Populares y

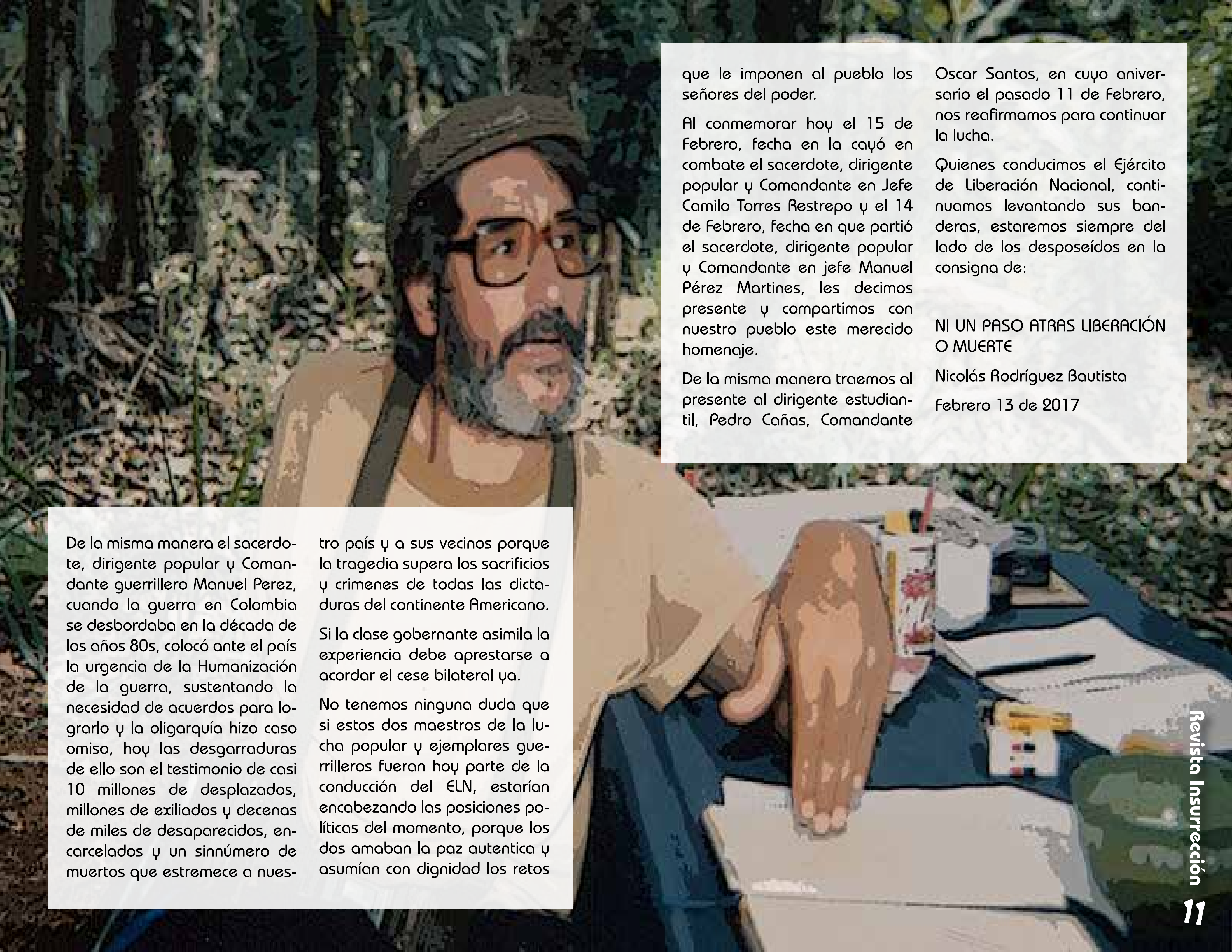
Comandantes Guerrilleros

En contra del olvido al que el sistema somete a quienes se le rebelan a los señores de la injusticia, la opresión y la miseria, Camilo Torres y Manuel Perez, siguen presentes en las luchas del pueblo cristiano y revolucionario en Colombia, América y Europa, porque se hicieron dirigentes en las entrañas de los humildes y se sacrificaron por ellos.

Hoy aun con el paso del tiempo, sus testimonios de incansables luchadores, son parte de la historia rebelde, que se abre camino al igual que en los cruciales momentos en que estuvieron al frente de las jornadas de lucha, bien fuera en las manifestaciones populares o empuñando un fusil, mostrando el camino con su ejemplo tal como corresponde a los auténticos revolucionarios.

El planteamiento de Camilo de que es la oligarquía quien define si la lucha popular por el poder, es por la vía legal o ilegal, está hoy sobre el tapete cuando nos empeñamos como insurgentes en un proceso de paz.

La paz como lo hemos reiterado, es el logro de una Colombia con democracia, justicia, equidad social y soberanía, estos propósitos no han cambiado desde que Camilo fue guerrillero del ELN, por ellos él decidió empuñar las armas, así que la oligarquía colombiana sigue teniendo la palabra a mas de medio siglo cuando Camilo se agigantara como dirigente popular y guerrillero.



De la misma manera el sacerdote, dirigente popular y Comandante guerrillero Manuel Perez, cuando la guerra en Colombia se desbordaba en la década de los años 80s, colocó ante el país la urgencia de la Humanización de la guerra, sustentando la necesidad de acuerdos para lograrlo y la oligarquía hizo caso omiso, hoy las desgarraduras de ello son el testimonio de casi 10 millones de desplazados, millones de exiliados y decenas de miles de desaparecidos, encarcelados y un sinnúmero de muertos que estremece a nuestro país y a sus vecinos porque la tragedia supera los sacrificios y crimenes de todas las dictaduras del continente Americano.

Si la clase gobernante asimila la experiencia debe aprestarse a acordar el cese bilateral ya.

No tenemos ninguna duda que si estos dos maestros de la lucha popular y ejemplares guerrilleros fueran hoy parte de la conducción del ELN, estarían encabezando las posiciones políticas del momento, porque los dos amaban la paz autentica y asumían con dignidad los retos que le imponen al pueblo los señores del poder.

Al conmemorar hoy el 15 de Febrero, fecha en la cayó en combate el sacerdote, dirigente popular y Comandante en Jefe Camilo Torres Restrepo y el 14 de Febrero, fecha en que partió el sacerdote, dirigente popular y Comandante en jefe Manuel Pérez Martines, les decimos presente y compartimos con nuestro pueblo este merecido homenaje.

De la misma manera traemos al presente al dirigente estudiantil, Pedro Cañas, Comandante Oscar Santos, en cuyo aniversario el pasado 11 de Febrero, nos reafirmamos para continuar la lucha.

Quienes conducimos el Ejército de Liberación Nacional, continuamos levantando sus banderas, estaremos siempre del lado de los desposeídos en la consigna de:

NI UN PASO ATRAS LIBERACIÓN O MUERTE

Nicolás Rodríguez Bautista

Febrero 13 de 2017



Santander

Quiere la Paz

Bucaramanga, febrero 4 de 2017

Señores:

Gobierno Nacional de Colombia

Ejército de Liberación Nacional

E. S.M.

INSTALACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA - ELN

Santander Quiere La Paz

Mujeres y hombres pertenecientes a organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, sectores políticos y sociales comprometidos con la construcción de la paz, celebramos con entusiasmo desde Santander la instalación de la Mesa de diálogo entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional- ELN en Quito, Ecuador este 7 de febrero.

Con la fuerza y la energía que nos caracteriza, rodeamos a los delegados y delegadas de las partes, para que avancen hacia el logro de la paz y la reconciliación nacional.

Estamos seguros que el respaldo de las regiones será definitivo para que el acuerdo que se logre cuente con la más amplia legitimidad; por la importancia de la agenda para la región y la necesidad de la democratización del país, manifestamos nuestra voluntad para participar en esta negociación hasta lograr la firma de un acuerdo de paz definitivo entre el ELN y el Gobierno.

Como es de conocimiento general, Santander tiene una deuda histórica en la dinámica del conflicto armado, en tanto organizaciones como el ELN surgieron en este territorio, por lo cual consideramos ha llegado la hora de trascender de los dolores de esta guerra, a realizar un trabajo arduo en la búsqueda y realización de la paz

Agradecemos a las partes, la inclusión que han tenido en la agenda de negociación, como pilar fundamental, la participación de la sociedad para alcanzar la tan anhelada paz, por lo cual nos permitimos poner a consideración de ustedes esta región para realizar un plan piloto para el proceso de participación directa de la sociedad, desde lo acordado en la agenda de negociación por ustedes.

Atentamente:

1. Carlos Alberto Morales Presidente Asamblea Departamento de Santander.
2. Horacio Serpa Uribe- Senador de la república
3. Carolina Rubio Sguerra defensora de Derechos Humanos - Miembro del CSPP
4. Víctor de Currea Lúgo Profesor Universidad Nacional
5. Jackeline Rojas - Presidenta de CORDESTE
6. Andrea Becerra Fajardo Defensora de Derechos Humanos, miembro CSPP
7. Jorge Flórez Concejal Bucaramanga
8. Ana Teresa Rueda Secretaria técnica del ETTDH
9. Leónidas Gómez ex candidato Gobernación de Santander
10. Roberto Shmalbach Diputado Departamento de Santander
11. Oscar Vanegas Angarita - Profesor de la UIS y la UNAB. Asesor de la USO, Cumbre Agraria, Comisión V del Senado y Mesa Nacional Socio Ambiental y Minero Energética.
12. Corporación para la construcción de estrategias en pro del desarrollo humano, social, comunitario y cultural -COMPÁZES
13. Amparo Chicue Cristancho
14. Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra - REDEPAZ

15. Iniciativa de mujeres colombianas por la paz- regional Santander
16. Unión Sindical Obrera- USO seccional Bucaramanga
17. Oscar Sánchez-presidente de la USO seccional Bucaramanga
18. SINALTRAINAL seccional Barrancabermeja
19. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - PDPMM
20. Briand Harnache Asociación para el Desarrollo Humanos integral y Sostenible en las Regiones del Magdalena Medio, ASDEHIR
21. Marcos Nieves Proyectar territorio y paz.
22. Mauricio Martínez Comité de Derechos Humanos SES
23. Oswaldo Cañizales Comité de Derechos Humanos CUT
24. Manuel Ricardo Sorzano Romero - Secretario del Interior del Departamento
25. Hernando Hernández Miembro comisión facilitadora de Paz Gobierno-ELN e integrante de la Junta Nacional del Polo Democrático Alternativo.
26. Gustavo Mendoza Defensor de Derechos Humanos y junta directiva del Polo Democrático Alternativo.
27. Eduardo Ramírez Defensor de Derechos Humanos.
28. Juan Carlos Galvis Dirigente sindical.
29. Sindicato Nacional de las Cajas de Compensación Familiar- SINALTRACOMFA Barrancabermeja
30. Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - CREDHOS Barrancabermeja
31. Subdirectiva Unión Sindical Obrera- USO Barrancabermeja.
32. Asociación de Ayuda Solidaria ANDAS Barrancabermeja.
33. Movimiento Católico Internacional por la Paz - PAX CHRISTI
34. Claudia Patricia Ortiz Gerena Movimiento Ríos Vivos Betulia Santander
35. Mujeres Común Sogamoso.
36. Diego Ruiz Thorrens Defensor de derechos humanos y LGTBI.
37. Corporación para el Desarrollo del Oriente - Compromiso.
38. Aldemar Sánchez Rodríguez abogado San Gil.
39. CUT Barrancabermeja
40. AFROPESAGROS Barrancabermeja
41. Espacio de trabajadores y trabajadoras de derechos humanos Barrancabermeja ETTDH
42. Marcha Patriótica, Santander
43. Pedro Elías Joya Aponte - Pbro. miembro comité derechos humanos en García Rovira
44. Gildardo Joya Arenales Movimiento Ecológico Nuevo Amanecer en García Rovira
45. Jonathan Baronio Castro Olivares Profesional universitario en Trabajo Social
46. Manuel Herreño Traslaviña Consejal Polo Democrático Alternativo municipio de Girón.
47. Yimmy Alexis Picón Paez Líder defensor de víctimas en Magdalena Medio
48. Luis Orlando Villamizar Gamboa Asesor de la Federación comunal del Norte de Santander y secretario de educación y formación política del partido Opción Ciudadana
49. SINESCOL Barrancabermeja
50. Luis Fernando Portilla Cacua miembro de SINESCOL
51. Ángela María Castelbanco Correa Abogada
52. Néstor Fabián Afanador Camacho - miembro de SINESCOL
53. SINEDIAN
54. Grupo de estudios extractivos y ambientales del Magdalena Medio
55. Camilo Fernando Castrellón Pizano Obispo de Barrancabermeja
56. María Margarita Amaris Harker - Abogada especialista en procesos de reincorporación
57. William Mendoza - Presidente SINALTRAINAL Barrancabermeja
58. Rocío Campos Secretaria técnica de MOVICE Magdalena Medio
59. Ramón Rangel Dirigente social Barrancabermeja
60. Congreso de los Pueblos Barrancabermeja
61. Movimiento Ecológico Nuevo Amanecer Málaga.
62. CADISGAR Málaga.
63. Herederos del Planeta Málaga.
64. Carmen Hersilia Becerra Duque - Líder social Málaga.
65. Marcela Cáceres Becerra - Líder social Málaga.
66. Laureano Ramírez - Líder social Málaga.
67. Fabio Parra Monsalve - Líder social Málaga.
68. Diego Armando Cáceres Penagos - Líder social Málaga.
69. Hernán Darío Jaímes Calderón - Líder social Málaga.
70. Rafael Martínez - Líder social Málaga.
71. Nicasio Cáceres González - Líder social Málaga.
72. Martha Elena Rubio López - asesora pedagógica del colegio Yariguíes de Barrancabermeja
73. Ruby Leonor López Rangel - Defensora de los derechos humanos en Barrancabermeja
74. Asociación de Víctimas de Lebrija ASOMUCAFADES
75. Comité de Derechos Humanos Fortaleza Leoparda Sur F.L.S. 1998
76. Federación de Plazas de Santander FEDECOPLASAN
77. CUT Magdalena Medio
78. Asociación de turismo de Riachuelo
79. MOGOTES PUEBLO SOBERANO
80. Edgar Rubio Guzmán Psicólogo Familiar
81. Fernando Lara Agudelo - ASORESVIBA - Asociación Resiliente de Victimas en Barrancabermeja
82. Elder Saúl Lizcano Líder campesino corregimiento Cachirí del municipio Surata
83. Rosmira Castro Coordinadora DDHH y Paz Departamento de Santander
84. Pedro Camargo Presidente Polo Democrático Alternativo Santander
85. Corporación Hypatia
86. Grupo Educativo Solar
87. Corporación para el Desarrollo de los Jóvenes y la Educación ZEITAKUA
88. José Rogelio Posada Castro - POR UN SES DECENTE
89. Ciro Ramírez
90. Daniela Blanco Ayala - Congreso de los Pueblos
91. Nohora Stella Villamizar Rivera Docente Bucaramanga
92. Ana Lucia Perea Sandoval
93. Elizabeth Martínez Pineda - Educadora Popular
94. Cesar Hernández - Comunicador comunitario
95. Carolina Otero - Defensora de derechos humanos
96. Katerine Duarte Castillo - Asesora de comercialización alternativa
97. Tatiana Medina - Custodia de Semillas
98. Oscar San Miguel Diputado del partido de la U
99. Ivón Suarez AMOVI UIS
100. José Giovanni Lizcano Rincón Consejero DPTAL de las personas con discapacidad visual - conciliador de justicia en equidad municipio de Suratá defensor de los recursos naturales del páramo de Santurbán
101. Corpocachirí
102. Roque Julio Pérez Unión Colombiana de los trabajadores de los metales Ucotram
103. Ferney Augusto Lizcano SuarezUcotram
104. María Lisinia Rojas BolívarUcotram
105. Jorge Andrés LizcanoUcotram
106. Celina García DuránUcotram
107. Luis Ernesto Arias BlancoUcotram
108. Gilberto Quintero RodríguezUcotram
109. Míriam Gelvez Duque
110. Zulma Johana Lizcano Díaz

Gabriel Antonio Gaitán



Odebrechy y la Corrupción

“Made In” Colombia

El 2017 inicio con lo que podría llegar a ser el mas grande escándalo de corrupción mundial con una astronómica cifra de 3.336 millones de dolares; el caso Odebrecht está lleno de multimillonarios sobornos, desfalcos de gran escala y detrimento del patrimonio publico, manipulación y trafico de influencias en Brasil Perú, Panamá, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Angola, Ecuador, Argentina, Guatemala, México, Mozanbique y, con el fin de hacerse a millonarios contratos en estos países.

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos “Entre 2001 y 2016, Odebrecht y sus socios conspiraron de manera corrupta para repartir centenares de millones de dólares y otros valores en beneficio de funcionarios extranjeros, partidos políticos extranjeros y sus dirigentes, así como de candidatos de partidos políticos extranjeros para asegurar una ventaja ilegal e influencia sobre ellos para obtener ganancias y negocios en varios países”.

Para el caso de Colombia las investigaciones preliminares señalan unos US$ 11,1 millones pagados en sobornos que le permitieron a Odebrecht lograr utilidades por mas de 50 millones de dólares en los dos negocios identificados hasta el momento: la concesión del tramo II de la Ruta del Sol en el segundo gobierno de Álvaro Uribe (2009) y una adición a este megaproyecto en el 2014, en la administración de Juan Manuel Santos.

Por estos casos se encuentra preso el exviceministro Gabriel García Morales quien acepto recibir 6,5 millones de dólares para la adjudicación de la Ruta del Sol tramo II, entregado en el 2009 y tasado en 2,4 billones de pesos y esta dispuesto a revelar como se repartió este dinero y que otros funcionarios están involucrados (cabe resaltar que esto no lo hace por colaborar con la justicia y la verdad, simplemente es un negocio mas de información por mejores condiciones a la hora de ser condenado).

En el marco de las investigaciones fue capturado el exsenador Otto Bula Bula hombre de confianza y sucesor de Mario Uribe luego de su destitución por vínculos con el paramilitarismo. Bula es señalado de presionar la aprobación de la transversal Ocaña-Gamarra, que se le adicionó al contrato original de la ruta del sol II que terminó favoreciendo a la multinacional con mayores ingresos, anticipos y costos de los peajes.

La investigación afirma que figuraba como “Buldózer” en los archivos de Odebrecht y era el encargado de hacer lobby en la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) servicios por los que recibió un soborno de 4,6 millones de dolares. Aunque el exsenador no aceptó cargos luego de su captura, tuvo que hacerlo días después en busca de acuerdos y privilegios por sus delaciones.

Como si fuera poco el escandalo de la contratación y los sobornos a esta historia se le suma el capitulo de la financiación indebida de campañas políticas y una vez mas Colombia es salpicada por las revelaciones de la revista brasileña Vaja y las declaraciones ante la justicia de ese país del publicista Eduardo Duda Mendoca cuyos servicios estaban a favor de Odebrecht sobre la intervención en las elecciones lo que él denomina “El dinero sucio en la campaña de Colombia”

Mendoça sostiene que en 2014 un ejecutivo de Odebrecht Sao Paulo hizo el contacto entre él y la campaña de Óscar Iván Zuluaga, que quería contratar sus servicios; asegura que se reunió en Sao Paulo con David Zuluaga hijo del candidato y gerente de la campaña presidencial, y con un director de Odebrecht. En esa reunión se presentó una propuesta por 4,3 millones de dólares, que la campaña de Zuluaga no acepto por considerar un gasto muy elevado pero como por arte de magia Odebrecht se ofreció a pagarla por medio de depósitos en

cuentas bancarias en el exterior. Según el publicista la constructora sólo le transfirió 1,6 millones de dólares.

Según el excandidato del Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga fue Daniel García Arizabaleta antiguo jefe de invías que tras ser destituido e inhabilitado por falsificar títulos académicos terminó trabajando como asesor para Odebrecht quien conectó su campaña con el publicista y estratega político Eduardo Duda Mendoça y no hay nada irregular en su contratación; dice Zuluaga que no es responsable de los pagos que la multinacional le hizo a Duda Mendoça, sin embargo, en este mundo de "influencias" y "favores a cambio de" ¿sera posible que no exista ninguna relación entre los pagos de la multinacional a un publicista y una posible ficha adeudada en la presidencia de un país como Colombia? La respuesta no es difícil de imaginar pero esto apenas empieza y muchas verdades mas faltan por revelarse.

A esto se le suma el testimonio de Otto Bula sobre la financiación de la campaña para la reelección del presidente Juan Manuel Santos. Según el ex funcionario, a la campaña Santos Presidente también entró dinero de Odebrecht, dinero entregado en una reunión de negocios en la ciudad de Bogotá. El fiscal General de la Nación, se limitó a decir que este es un simple testimonio sin ningún sustento, después de realizar un anuncio que generó escándalo nacional. Ante esto el Consejo Nacional Electoral se pronunció, asegurando la pronta investigación de las dos campañas políticas, evidenciando una vez mas que de la corrupción, en la clase política tradicional nadie se salva.

La corrupción es uno de los males mas grandes que padece el mundo de hoy, parece que el merito, la responsabilidad y el compromiso en el cumplimiento de las funciones establecidas o acordadas para cualquiera que sea el cargo tanto en la esfera publica o privada no es una prioridad. El mundo de hoy funciona bajo la ley de la coima, el serrucho, el que hay para mi, la trampa, los contactos, la palanca; el soborno puede llamarse de muchas formas pero en definitiva es una fina telaraña que usan los ricos para robar.

Colombia como tristemente era de esperarse no es ajena a este fenómeno y si que menos podría decirse novata en el tema, así el Estado pretenda con una gran campaña publicitaria en contra de la corrupción y de la mano del escandalo de



Odebrecht que olvidemos a los hermanos Nule y Samuel Moreno, la quiebra de Salucoop y Cafesalud, la venta de Isagen, Interbolsa y la situación del Cerrejón o Reficar por mencionar solo algunos de la larga lista de robos a los colombianos. La corrupción no ha venido de otros países sino que por el contrario es la marca inseparable de los "políticos" tradicionales y los empresarios mas "respetados" a la hora de gobernar y hacer negocios. Es hora de reclamar a estos falsos lideres por tantos años de robos, por la exclusión que practican y la miseria que han causado; esto solo será posible con la fuerza de la participación protagónica de la sociedad como primer paso en la recuperación del poder para el pueblo pues solo de esta manera se verán realmente representados sus intereses en las altas esferas del gobierno y la politica.

Lucía Serrano

El Tren de la Jurisdicción
Especial para la Paz

La jurisdicción especial para la paz (JEP) es fruto de la disputa política entre las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos. Así mismo se ha presentado como un balance entre el componente de Verdad y el de Justicia (para evitar el encarcelamiento), propio de cualquier proceso de paz. En esta disputa no solo los guerrilleros -que son quienes negocian con el Estado- recibirán este beneficio, la oligarquía, como siempre jugando sucio, hace de esta jurisdicción, el tren directo a la impunidad en el que se monten todos los responsables de sus crímenes.

Uno de los mayores reclamos de la ONG Human Right Watch a la JEP, es que esta tiene altos niveles de impunidad a costa de la verdad. Se refirió en varias ocasiones al tipo de responsabilidad penal que abría esta jurisdicción para los agentes del Estado. A estas denuncias se le suma otra intención de la oligarquía: juzgar delitos relacionados con la corrupción, el clientelismo y la parapolítica bajo este nuevo marco jurídico.

Como lo dijo el general Jaime Ruiz Barrera, la Jurisdicción especial para la paz "Es la mejor opción porque nos garantiza un blindaje hacia el futuro. Si nos acogemos a la justicia ordinaria qué garantías podemos tener por más que quede como norma al más alto nivel y entre al bloque de constitucionalidad". Según este acuerdo de Justicia, en el caso de los Agentes del Estado que accedan al sistema procediendo de manera voluntaria a contar la verdad sobre delitos cometidos, se aplicarán sanciones entre 5 a 8 años y se otorgará la libertad condicional inmediata para quienes, al momento del proceso, ya hayan cumplido cinco años con privación efectiva de la libertad.

En el caso de los Agentes del Estado existe un tratamiento diferenciado llamado "renuncia a la persecución penal", lo que significa que se extingue la acción, responsabilidad y sanción penal para los implicados. Es decir, que las personas condenadas por estos delitos al confesarlos quedan exoneradas de la responsabilidad del mismo, y una vez cumplida su sanción podrán continuar con un historial limpio dentro de instituciones del Estado colombiano. Esta herramienta elimina entonces, la responsabilidad del Estado como agente promotor y perpetrador de la guerra, encarnándola en agentes específicos del Estado "que se desviaron de su actuación como garantes de derechos" y no en el Estado mismo que ha utilizado una estrategia sistemática para la eliminación del pensamiento disidente en el país.

No contentos con esta oportunidad para incluir los crímenes cometidos por las Fuerzas Militares en esta jurisdicción, ahora la clase política ha sacado a relucir la relación que con el conflicto armado tienen episodios desagradables para el país como la parapolítica y la yidispolítica. No bastó el proceso de Justicia y Paz que con un amplio margen de impunidad permitió la persistencia del paramilitarismo en la sociedad colombiana y por supuesto en la clase dirigente, para querer incluir las faltas graves del régimen en los acuerdos de la Habana.

La yidis-política que en su momento fue un escándalo nacional donde se demostró como las instituciones son utilizadas en favor de un sector político específico, en este caso la utilización del Congreso de la República para abrir la posibilidad de reelección del presidente Álvaro Uribe Vélez, ahora se presenta como un episodio relacionado con el conflicto armado que debe ser juzgado bajo la JEP, lo que significaría que los implicados podrían acceder a penas menores (5-8 años) y alternativas a las contempladas en la justicia ordinaria por el delito de Concierto para Delinquir Agravado.

No es claro para los y las colombianas como es que la corrupción, el clientelismo y la malversación de fondos en las instituciones "democráticas" adquieren de repente un carácter político, cuando no son más que



delitos comunes cometidos por quiénes se supone, deben garantizar los derechos de la sociedad.

Lo mismo sucede con la parapolítica. Después de que la oligarquía durante años ha tratado de esconder la relación de las instituciones con el paramilitarismo - relación que pervive en la actualidad- , ahora pretende aceptarla tajantemente con el fin de incluirla en la jurisdicción y ganar penas alternativas por conductas altamente repudiables por la sociedad colombiana. Es así que congresistas con investigaciones abiertas en la actualidad por parapolítica, que de comprobarse su relación podrían pagar de 20 a 40 años de cárcel, buscan someterse a esta normativa para recibir penas menores y alternativas.

Lo que se evidencia en estas conductas es el miedo que tiene la oligarquía a su propia crisis de gobernabilidad. El desfalco y la mentira a los colombianos ha sido tan grande que poco a poco la verdad sale a la luz, desmoronando su legitimidad en múltiples niveles, por lo que el régimen tiene que buscar mecanismos que le permitan esconder sus crímenes para permanecer en el poder. Lo irónico de esta situación, es que el conflicto armado que la oligarquía se negó a reconocer bajo la idea de que en Colombia no había mas que una amenaza terrorista, ahora le sirve para justificar como "políticos" sus delitos.

También es irónico que se quiera politizar la corrupción en el marco del conflicto, pero a las discusiones sobre las transformaciones que necesita el país, el cambio de la doctrina militar y la discusión sobre el modelo económico se les quite su carácter político, aduciendo que son discusiones que "afectan la esencia misma de la democracia colombiana y que no están ligadas al conflicto".

En definitiva, para el Estado colombiano es político lo que en tiempos de solución política le conviene a la clase que lo dirige, haciendo todo lo que esté a su alcance para limpiar su nombre a costa de la justicia, mientras sigue señalando como lineas rojas las reivindicaciones del pueblo; ese es el carácter de la "democracia hecha en Colombia".

Por ello es urgente que las mayorias comprendan que solo con su lucha y participación protagónica en el Proceso de Paz, se podrán abrir las compuertas, que superen los lastres de impunidad dentro de los que se cubre la clase gobernante.

Fernando Martínez

TRUMP

Contra la Humanidad

"Patria es Humanidad"
José Martí

Los escritos y pensamiento nuestramericano de José Martí a la luz del 164 aniversario de su nacimiento, se convirtieron en una vía más para luchar por nuestramerica y ella nos enseña a trabajar y dar la pelea por la igualdad de derecho y la justicia, base sobre la cual descansa la paz individual y colectiva de los pueblos.

El reciente decreto firmado por el presidente republicano Donald Trump en materia migratoria y el veto contra refugiados y ciudadanos de siete países de origen musulmán desatan una oleada de reacciones en el mundo y en su propio país con lo que se considera que el decreto migratorio "va contra los principios y valores fundamentales en los que se basa la sociedad".

Las migraciones humanas son un fenómeno tan viejo como la humanidad misma, se estima en algunos estudios antropológicos que tuvo origen en el centro de África y este se ha extendido por todos los rincones del mundo. Tras la explosión de la crisis económica mundial en el 2008 la migración se ha disparado y las personas más vulnerables en el planeta se están moviendo para buscar dignidad y seguridad y así huir de las persecuciones, de la pobreza, la discriminación y el abuso. Esos peligrosos viajes por tierra, mar y aire se han convertido en un fenómeno global.

"La declaración universal de los derechos humanos como un ideal común por el que todos los pueblos y naciones del mundo deben esforzarse, a fin de que tanto individuos como instituciones promuevan el respeto a estos derechos y libertades y aseguren las medidas para su reconocimiento y aplicaciones universales efectivos, tanto que los estados miembros y sus pueblos deben contribuir al pleno ejercicio y aplicación de dicha declaración". Exactamente lo contrario ha sido hasta el momento la actuación del presidente Trump quien se ha dispuesto a gobernar por la vía de decretos ejecutivos al mejor estilo de cualquier país autoritario y vulnerando el derecho internacional, la declaración universal de los derechos humanos, la libertad de circulación y la discriminación contra los no ciudadanos.

La opinión pública mundial no se hizo esperar en su rechazo rotundo a esta actuación del líder republicano que expresa una clara afrenta contra los pueblos empobrecidos y discriminados por el capital que ha querido desde el mercado neoliberal generar esclavos y la explotación. El grado de vulnerabilidad de los migrantes se ha profundizado en estos tiempos de crisis y de amenaza a la supervivencia del hombre en el planeta, el no reconocimiento de sus derechos tales como la seguridad social y los salarios justos entre otros.

Durante la última década el fenómeno de la migración que por ende es de carácter global ha evidenciado la deshumanización del modelo económico neoliberal aumentando los índices de exclusión social y la brecha entre países y pueblos pobres y ricos.

Según las cifras oficiales actualmente existen unos 232 millones de migrantes internacionales en el mundo con una clara tendencia al aumento, sin embargo llama la atención como las cifras de crecimiento entre la población migrante representa un alto porcentaje de mujeres y jóvenes menores de 20 años haciendo de esto un complejo fenómeno que somete a este importante número de personas al mayor grado de fragilidad y desesperanza.

El decreto ejecutivo firmado por Trump ha creado fisuras dentro del nuevo gobierno republicano, los fiscales generales de 16 estados de EEUU condenaron el

veto impulsado por el decreto a la que se sumaron otras personalidades del país y otros estados del mundo.

La sumisión de Macri como presidente de Argentina y su postura para endurecer y reformar la ley migratoria y el nuevo código penal juvenil, demuestra cuán lejos esta del respeto y los derechos de las mayorías en nuestra tierra Latinoamericana y Caribeña.

Los últimos cinco años el desplazamiento forzado alcanzo la cifra record de 65,3 millones de personas de los conflictos en Siria y la inestabilidad Libia han configurado una serie de rutas peligrosas y mortíferas por el mediterráneo hacia Europa.

Los nombramientos en materia de seguridad y defensa, los decretos ejecutivos en materia migratoria y la reformulación de la OTAN por parte del primer mandatario estadounidense develan que el nuevo régimen trumpista se está preparando para la guerra.

Entre tanto la crisis humanitaria mundial hoy atizada por el jefe inmediato del imperialismo norteamericano reclama una respuesta coherente, unitaria, y desde todos los espacios de lucha y organización para superar este fenómeno global que se convierte en un justo desafío en defensa de la humanidad.

